Falcón inicia semana de flexibilidad con restricciones

El estado Falcón a partir de este lunes 24 inicia Semana de flexibilización vigilada bajo el esquema 7×7 de la cuarentena Covid-19.

Asimismo, por el aumento de casos positivos en la entidad Secretaria de Seguridad Ciudadana de la entidad, dio a conocer algunas restircciones que entran en vigencia este lunes hasta el 30 de mato, quedando las siguientes restricciones y horarios:

- **Comercio en general hasta las 4 pm.**
- **Expendio de medicinas hasta las 8 pm, posterior a ese horario por taquilla las farmacias que estén de turno.**
- **Los restaurantes sólo para llevar hasta las 6 pm, no está permitido comensales en las mesas, posterior a esa hora solo servicio delivery es decir se lo llevan a su casa, no que el cliente lo vaya a buscar, hasta las 9 pm.**
- **Alimentos, grandes cadenas y CC hasta las 8 pm.**
- **Las medidas de bioseguridad son obligatorias en todos los espacios públicos y privados.**
- **Las colas nocturnas en las Estaciones de Servicio subsidiadas, no están permitidas.**

Estas medidas se toman por el aumento exponencial de casos positivos en la entidad lo que ha obligado algunos municipios como Dabajuro, Cacique Manaure a redoblar las acciones de radicalización de la cuarentena para evitar la propagación del virus.

Redacción La Mañana